Contrato N° 5

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), domiciliada en Tacuary Nº 276, representado para este acto por el Lic. GUSTAVO ADOLFO ORTIZ CAREAGA, con CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.278.151, Director General de la U.O.C. en su carácter de Representante del INDER, según Resolución P. Nº 1364/15, por una parte, y, por la otra, la firma **EVOLUTION,** domiciliada en 15 de agosto Nº 1296, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el SR. ULISES GUSTAVO LEVRAND PAIRA, con Cédula de Identidad N° 1.920.406, en su calidad de Propietario, denominado en adelante EL PROVEEDOR; denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRA VENTA DE UTILES DE OFICINA DE USO INSTITUCIONAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La Adquisición de Útiles de Oficina de Uso Institucional.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	1	001	00	00	340	30	1	99	*524.532.500*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 286.903.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento **de Concurso de Ofertas N° 02/15,** convocado por el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°307.098.

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUDO	TOTAL IVA INCLUIDO
1	44122011-009	Carpeta Archivadora	3.000	unidad	unidad	alamo	paraguay	1.792	5.376.000
2	44122017-002	Carpetas Colgantes	100	unidad	unidad	geminis	paraguay	2.912	291.200
3	44122011-009	Carpeta Archivadora	2.500	unidad	unidad	alamo	paraguay	952	2.380.000
4	44122011-009	Carpeta Archivadora	2.800	unidad	unidad	alamo	paraguay	952	2.665.600
5	14111610-001	Cartulinas Lisas	100	unidad	pliego	alamo	paraguay	790	79.000
6	60121108-003	Cuaderno	300	unidad	unidad	alamo	paraguay	3.920	1.176.000
7	60121108-002	Cuaderno	200	unidad	unidad	alamo	paraguay	2.240	448.000
8	60121108-006	Cuaderno	500	unidad	unidad	alamo	paraguay	6.720	3.360.000

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUDO	TOTAL IVA INCLUIDO
9	14111531-001	Libro de Actas	300	unidad	unidad	el sol	paraguay	20.720	6.216.000
10	44112001-001	Libro índice	100	unidad	unidad	el sol	paraguay	16.800	1.680.000
11	44122015-001	Bibliógrafo lomo ancho	2.800	unidad	unidad	geminis	paraguay	7.616	21.324.800
12	44122015-002	Bibliógrafo lomo ancho	150	unidad	unidad	geminis	paraguay	7.616	1.142.400
13	44122015-008	Bibliógrafo lomo fino	2.300	unidad	unidad	geminis	paraguay	7.616	17.516.800
14	44121506-001	Sobre Americano	400	unidad	unidad	alamo	paraguay	134	53.600
15	44121506-005	Sobre oficio	400	unidad	unidad	alamo	paraguay	140	56.000
16	44121506-006	Sobre Común	350	unidad	unidad	alamo	paraguay	112	39.200
17	44121505-005	Sobre manila extra grande	2.000	unidad	unidad	alamo	paraguay	896	1.792.000
18	44121505-003	Sobre manila oficio	2.000	unidad	unidad	alamo	paraguay	392	784.000
19	44122002-002	Protector de hojas	8.500	unidad	unidad	s/marca	china	168	1.428.000
20	44122008-001	Separador	6.000	unidad	unidad	nisprea	china	6.720	40.320.000
21	44121505-001	Sobre manila carta	1.000	unidad	unidad	alamo	paraguay	280	280.000
22	44121704-001	Bolígrafos	3.300	unidad	unidad	allwrite	india	560	1.848.000
23	44121704-001	Bolígrafos	1.000	unidad	unidad	allwrite	india	560	560.000
24	44121704-001	Bolígrafos	3.300	unidad	unidad	allwrite	india	560	1.848.000
25	44121706-001	Lápiz de papel	1.500	unidad	unidad	geminis	china	392	588.000

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUDO	TOTAL IVA INCLUIDO
26	44121708-008	Marcador	200	unidad	unidad	geminis	india	896	179.200
27	44121708-008	Marcador	200	unidad	unidad	geminis	india	1.680	336.000
28	44121708-007	Marcador	2.000	unidad	unidad	geminis	india	1.120	2.240.000
29	44121708-006	Marcador	2.000	unidad	unidad	s/marca	s/marca	1.120	2.240.000
30	44121708-002	Marcador	500	unidad	unidad	geminis	india	1.904	952.000
31	44121708-001	Marcador para Pizarra Acrílica	100	unidad	unidad	legacy	india	2.016	201.600
32	44121708-002	Marcador para mueble	50	unidad	unidad	edding	alemania	15.680	784.000
33	44121708-002	Marcador para mueble	50	unidad	unidad	geminis	india	2.016	100.800
34	44121705-002	Portamina	420	unidad	unidad	faber	brasil	2.576	1.081.920
35	44121705-001	Portamina	420	unidad	unidad	faber	brasil	2.576	1.081.920
36	44121905-001	Minas 0,5	350	unidad	caja	faber	brasil	1.120	392.000
37	44121905-001	Minas 0,7	350	unidad	caja	faber	brasil	1.120	392.000
38	43202005-004	Memoria USB	300	unidad	unidad	kingston	china	53.760	16.128.000
39	43201811-002	DVD Regrabable	700	unidad	estuche	tdk	china	6.720	4.704.000
40	43201809-001	CD no Regrabable	1.800	unidad	estuche	tdk	china	3.360	6.048.000
41	43201809-002	CD Regrabable	1.000	unidad	estuche	tdk	china	5.376	5.376.000
42	44121621-001	Almohadilla	150	unidad	unidad	kofa	china	6.160	924.000

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUDO	TOTAL IVA INCLUIDO
43	44121621-001	Almohadilla	150	unidad	unidad	hua hua	china	20.160	3.024.000
44	60121535-003	Borrador de Lápiz	750	unidad	unidad	geminis	china	1.019	764.250
45	60121535-001	Borrador para tinta	300	unidad	unidad	s/marca	china	560	168.000
46	44122112-001	Colchete Nº 12	600	unidad	caja	acc	brasil	14.560	8.736.000
47	44122112-001	Colchete Nº 7	1.000	unidad	caja	acc	brasil	7.840	7.840.000
48	31201517-001	Cinta Adhesiva para Embalage	1.000	unidad	unidad	D.E.	brasil	7.280	7.280.000
49	31201510-002	Cinta Adhesiva Fina	200	unidad	unidad	polos	brasil	952	190.400
50	44121801-004	Corrector a cinta	850	unidad	unidad	eagle	china	7.280	6.188.000
51	44122104-001	Clips Nº 3	400	unidad	caja	square	china	1.232	492.800
52	44122104-002	Clips Nº 4	500	unidad	caja	square	china	1.568	784.000
53	44122104-003	Clips Nº 8	500	unidad	caja	square	china	3.360	1.680.000
54	31201610-002	Cola sintética instantáneo	200	unidad	frasco	geminis	paraguay	2.240	448.000
55	31201610-008	Cola liquida trasparente	250	unidad	frasco	geminis	paraguay	2.240	560.000
56	44122112-001	Corchete aprieta papel	100	unidad	caja	acc	brasil	5.040	504.000
57	44121802-002	Corrector liquido	750	unidad	frasco	atima	brasil	1.904	1.428.000
58	44122026-001	Desgrampadora Chico	700	unidad	unidad	s/marca	china	1.904	1.332.800

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUDO	TOTAL IVA INCLUIDO
59	44121714-001	Gomitas	100	unidad	paquetes	alamo	paraguay	5.040	504.000
60	44122107-001	Grampa 24/10	100	unidad	caja	sax	paraguay	2.912	291.200
61	44122107-001	Grampa 24/8	100	unidad	caja	sax	china	2.128	212.800
62	44122107-001	Grampa 24/6	500	unidad	caja	kores	china	1.008	504.000
63	44122107-001	Grampa 26/6	200	unidad	caja	sax	china	2.464	492.800
64	44122107-001	Grampa 23/8	100	unidad	caja	skrebba	china	2.800	280.000
65	44121612-9999	Cutters grande	700	unidad	unidad	s/marca	china	2.128	1.489.600
66	31201610-002	Adhesivo en gel Instantáneo	50	unidad	caja	poxipol	argentina	5.600	280.000
67	31201610-002	Notas de papel autoadhesivos	700	unidad	block	fosca	china	1.120	784.000
68	14111514-001	Notas de papel autoadhesivos	700	unidad	block	fosca	china	3.136	2.195.200
69	14111514-001	Mojadedos	200	unidad	unidad	s/marca	china	1.792	358.400
70	44121622-001	Papel carbónico	300	unidad	caja	copyryte	china	19.040	5.712.000
71	14121810-001	Papel contac	100	unidad	rollo	alamo	paraguay	24.640	2.464.000
72	60121123-001	Papel para Fax	450	unidad	rollo	faxroll	china	5.376	2.419.200
73	14111508-001	Papel vegetal	200	unidad	resma	fedrigonni	italia	239.680	47.936.000

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUDO	TOTAL IVA INCLUIDO
74	60121149-001	Perforadora	700	unidad	unidad	geminis	china	8.400	5.880.000
75	44101716-001	Perforadora	200	unidad	unidad	huachi	china	44.800	8.960.000
76	44101716-001	Planchetas	200	unidad	unidad	geminis	china	7.504	1.500.800
77	44122003-002	Porta clips	300	unidad	unidad	eagle	china	3.920	1.176.000
78	44111509-004	Porta cubo	300	unidad	unidad	pizzini	argentina	6.048	1.814.400
79	44111509-013	Porta lapicera	300	unidad	unidad	pizzini	argentina	6.160	1.848.000
80	44111509-007	Porta sellos	50	unidad	unidad	hanli	china	12.320	616.000
81	44111514-001	Presilladora mediana	800	unidad	unidad	geminis	china	8.960	7.168.000
82	44121615-001	Presilladora Grande	150	unidad	unidad	sax	china	520.800	78.120.000
83	44121615-001	Regla	330	unidad	unidad	best	china	784	258.720
84	44121624-001	Regla	330	unidad	unidad	s/marca	china	1.232	406.560
85	44121624-001	Repuesto de Bolígrafo Parker	80	unidad	caja	parker	francia	134.400	10.752.000
86	44121806-001	Repuesto de Flooting Parker	150	unidad	caja	parker	francia	174.720	26.208.000
87	44121806-001	Rotulo adhesivo blanco	130	unidad	caja	pegasola	argentina	8.960	1.164.800
88	55121606-001	Sacapuntas	600	unidad	unidad	geminis	china	504	302.400

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.053
Asunción - Paraguay

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO IVA INCLUDO	TOTAL IVA INCLUIDO
89	44121604-005	Sello Fechador con hora	75	unidad	unidad	colop	chile	168.000	12.600.000
90	44121604-004	Sello fechador	200	unidad	unidad	s/marca	china	5.600	1.120.000
91	55121616-001	Señaladores Adhesivos	850	unidad	paquete	eagle	china	5.040	4.284.000
92	44121618-001	Tijera	600	unidad	unidad	alamo	paraguay	4.704	2.822.400
93	44121902-001	Tinta para Almohadilla	500	unidad	frasco	kofa	china	1.792	896.000
94	44121902-001	Tinta para Almohadilla	500	unidad	frasco	kofa	china	1.792	896.000
95	44111503-003	Bandeja p/ Escritorio	175	unidad	unidad	fosca	china	43.680	7.644.000
96	44121902-001	Tinta para Almohadilla	150	unidad	frasco	s/marca	china	5.488	823.200
97	44122019-001	Caja de cartón para archivo de documentos	500	unidad	unidad	riopel	paraguay	3.360	1.680.000
									442.698.770

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Cuatrocientos Cuarenta y Dos Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Setenta.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales de Contrato (CEC).

Lic. GUSTAVO ORTIZ
General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2015.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Tacuary Nº 276.-

8. LAS FORMAS Y CONDICIONES DE PAGO

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:
Las condiciones de pago serán: el pago será a crédito en un plazo no mayor a sesenta (60) días calendarios a la presentación de la factura correspondiente, No se tiene previsto otorgar anticipo.
Los fondos para la presente Licitación por Concurso de Ofertas se encuentran previstos en el rubro 340, fuente de financiamiento 30, Recursos Institucionales, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
El pago se hará en base a los precios que figuren en la planilla de precios de la oferta adjudicada. QUE EN NINGUN MOMENTO SERA MODIFICADA O CAMBIADA
De las retenciones:
Se realizaran retenciones sobre las facturas según el siguiente detalle
□ 30% IVA: sobre el valor del I.V.A.
□ 2% IMPUESTO A LA RENTA: sobre el valor neto de la Factura.
□ 0.4% IMPUESTO PARA EL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS: sobre el valor de la Factura deducido el Impuesto a la Renta.
Las retenciones estarán sujetas a variaciones de conformidad con las imposiciones legales a la fecha de la obligación de las facturas de crédito en el Sistema de Contabilidad Pública (SICO).Las facturas deberán presentarse en la Dirección de Administración y Finanzas.-
El pago del Suministro objeto de la presente Licitación está previsto en el Presupuesto 2015, con fondos del INDERT en el Rubro y Programa correspondiente.

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de **la Dirección de Almacenes y Suministros.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.082
Telefax: (595 21) 495.[illegible]
Asunción - Paraguay

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.
EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 04 mes Mayo y año 2015.

ULISES LEVRAND
Propietario EVOLUTION

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

Lic. GUSTAVO ADOLFO ORTIZ CAREAGA
Representante del INDERT